

XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES EN ECONOMÍA SOCIAL

“El papel de la Economía Social en un escenario de crisis e incertidumbre”

19, 20 y 21 de abril de 2023

Mataró (Barcelona)

CIRIEC-España

Tecnocampus (UPF) de Mataró

**LLAMADA A PRESENTACIÓN DE
COMUNICACIONES**
Científicas, Docentes y Proyectos de Tesis

Los próximos días 19, 20 y 21 de abril de 2023 se celebrará el XIX Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social en Mataró (Barcelona).

El tema general de este Congreso es “El papel de la Economía Social en un escenario de crisis e incertidumbre”.

Se invita a todos los investigadores a que envíen sus trabajos científicos, teóricos y empíricos, a cualquiera de las áreas que se proponen a continuación.

También se contempla la presentación de comunicaciones docentes en un taller específico, donde se presentarán preferentemente innovaciones en la enseñanza de las materias de cooperativismo y economía social. También se contará con un Taller para presentación de proyectos de tesis doctorales para doctorandos y un Taller de reflexión sobre la situación de los investigadores y profesores de la Universidad Española en la actualidad.

Finalmente, se concederán Premios a las dos mejores comunicaciones y a las dos mejores tesis doctorales defendidas antes del 31 de diciembre de 2022.

Para **Talleres Generales** (TG), se admitirán comunicaciones versadas sobre:

- El papel de la Economía Social en un escenario de crisis e incertidumbre
- La Economía Social en Cataluña y en España
- Las sociedades laborales y el nuevo modelo productivo
- Historia del Cooperativismo
- Autogestión y participación en las cooperativas y la Economía Social
- La nueva generación de políticas públicas hacia la Economía Social y Solidaria

- La Economía Social y solidaria en la transición ecosocial
- Finanzas sociales, banca ética, monedas sociales e inversiones de impacto
- Desafíos e innovaciones jurídicas en el ámbito de la Economía Social

Los Temas seleccionados para los **Talleres Temáticos** son los siguientes:

- T.1.- Emprendimiento en economía social a través de spin-off y start-up universitarias
- T.2.- Contribución de la Economía Social al desarrollo sostenible
- T.3.- Cooperativas y mercado eléctrico
- T.4.- Las empresas sociales en el marco de la Economía social
- T.5.- Los efectos de la educación y formación en cooperativismo en las personas socias y sus cooperativas
- T.6.- La innovación social como palanca generadora de procesos de transformación social en las áreas urbanas más desfavorecidas
- T.7.- La RSE en las empresas de economía social y solidaria: políticas públicas y planes estratégicos
- T.8.- Instrumentos para la promoción de la igualdad de género en las entidades de economía social
- T.9.- Mujeres y Economía Social. Una fórmula de emprendimiento y de aportación a la consecución de los ODS
- T.10.- Género y economía social
- T.11.- La colaboración público-privada comunitaria
- T.12.- Experiencias emergentes de la Economía Social en Iberoamérica
- T.13.- Economía Social, voluntariado y Tercer Sector frente a las desigualdades

En Anexo se contextualizan estos Talleres temáticos.

Taller de Comunicaciones Docentes y de Innovación docente

Se aceptarán comunicaciones versadas sobre la enseñanza de la economía social y el cooperativismo. Se contemplan desde los proyectos de innovación docente, metodologías de enseñanza, materiales docentes, presencia de la economía social en las nuevas enseñanzas de grado y postgrado, presentación de diplomas, promoción del emprendimiento empresarial en el ámbito de las empresas de participación en los diferentes niveles de enseñanza, entre otras. Para este Taller se aceptará un máximo de una comunicación por autor.

Taller de Tesis Doctorales en fase de elaboración

Para aquellos doctorandos en fase avanzada de elaboración de su tesis doctoral se habilitará un Taller al objeto de discutirla con investigadores más veteranos. El proyecto de tesis podrá ser objeto de una comunicación.

Talleres de reflexión sobre la situación de los investigadores y profesores universitarios en la Universidad Española y planteamiento de propuestas.

COMUNICACIONES

Resúmenes: serán de 2 páginas, incluyendo objetivos, metodología, resultados provisionales y bibliografía. Se aceptarán propuestas hasta el **14 de diciembre**.

Los resúmenes serán evaluados por el comité científico del XIX Congreso, asesorado de un comité de evaluación. Durante la segunda quincena del mes de diciembre los autores recibirán notificación de aceptación o rechazo de su propuesta de comunicación.

Un autor no podrá presentar más de dos comunicaciones. Si hay más de un autor, al menos uno de los autores de las comunicaciones debe estar debidamente inscrito. Si un autor, inscrito, no puede asistir al congreso, sólo podrá presentar una comunicación. Se emitirá certificado de presentación de comunicación únicamente a aquellas personas debidamente inscritas.

Los Resúmenes han de remitirse a la Secretaría del XIX Congreso por correo electrónico: ciriec@uv.es

indicando en Asunto: XIX CONGRESO CIRIEC – RESUM – Taller - Apellidos, Nombre – (ejemplo: XIX CONGRESO CIRIEC – RESUM – T4 - Garrido, María)

Publicación de las comunicaciones

Los autores que así lo deseen e indiquen podrán publicar los textos completos de sus comunicaciones aceptadas en formato multimedia con ISBN accesible libremente a través del website de CIRIEC-España. Previo a su publicación estos textos completos serán evaluados por el Comité Científico a efectos de contrastar su calidad científica. Una vez aceptados e incluidos en el website, serán considerados publicados a todos los efectos, **perdiendo su condición de inéditos**.

Textos completos de las comunicaciones: se aceptarán hasta el **28 de febrero de 2023**. Su extensión deberá ser de entre 15 y 25 páginas, formato DIN A4, interlineado simple, letra arial 11, incluyendo resumen, 4 a 8 palabras clave y bibliografía.

Los textos completos de las comunicaciones han de remitirse a la Secretaría del XIX Congreso por correo electrónico: ciriec@uv.es, indicando en Asunto: XIX CONGRESO CIRIEC –COMUN – Taller - Apellidos, Nombre –

(ejemplo: XIX CONGRESO CIRIEC – COMUN – T4 - Garrido Velázquez, María)

Las comunicaciones aceptadas podrán ser remitidas por sus autores a los Consejos de Redacción de las revistas *CIRIEC-España*, *Revista de Economía Pública*, *Social y Cooperativa* y la *Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa* para su eventual publicación en forma de artículos, indicando que proceden del XIX Congreso de Investigadores de CIRIEC-España.

Premios a las mejores tesis y comunicaciones científicas

Se otorgarán 2 Premios a las 2 mejores comunicaciones presentadas por investigadores doctores y no doctores, menores de 35 años. Estas comunicaciones deberán ser presentadas en solitario por los investigadores noveles y haber remitido el texto completo de la comunicación.

Se otorgarán también 2 Premios a las 2 mejores tesis doctorales versadas sobre Economía Social defendidas en los últimos 5 años hasta 31 de diciembre de 2022.

Las personas candidatas a los Premios a la mejor comunicación y a la mejor tesis doctoral habrán de ser socios de CIRIEC-España y/o estar inscritos en el Congreso.

Este XIX Congreso cuenta además con la colaboración de la Red Enuiies, Red Española Interuniversitaria de Institutos y Centros de Investigación en Economía Social.

Fdo. El Comité Científico del XIX Congreso

Más información en:

www.ciriec.es

CIRIEC-España

Universitat de València. Facultad de Economía.

Av de los Naranjos s/n. Despacho 2P21

46022 – Valencia (España)

Tlf: 96 382 84 89 / Fax: 96 382 84 92

Anexo. Contextualización de los Talleres temáticos

TALLER 1. Emprendimiento en economía social a través de spin-off y start-up universitarias

El ámbito universitario es el caldo de cultivo idóneo para generar proyectos innovadores, que procuren transformar los avances de la investigación en empresas viables que lancen al mercado nuevos productos (bienes y servicios). Las Universidades debemos impulsar que dichos proyectos no solo generen valor económico, sino también valor social en el sentido más amplio del término.

En este orden de cosas, el Proyecto de Ley de Empresas Emergentes puede venir a reforzar los impulsos necesarios reformando el ecosistema incipiente e impulsando las empresas emergentes como motores de la recuperación y la modernización de la economía española y dicho ecosistema ha de dotarse de empresas democráticas, solventes, participativas, arraigadas al territorio y con un fuerte compromiso social. Las Universidades tenemos la obligación de promover que las empresas de la economía social sean protagonistas en el emprendimiento basado en el conocimiento y la innovación a través de las spin-off y start-up universitarias.

TALLER 2. Contribución de la Economía Social al desarrollo sostenible

La sostenibilidad de los procesos de desarrollo se ha convertido en una preocupación y aspiración creciente, motivo por el que el desarrollo sostenible ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia en el debate político y en la esfera institucional, empresarial y académica.

Son muchas las instituciones y organizaciones internacionales de diferentes ámbitos (Naciones Unidas, Consejo de la Unión Europea, Comisión Europea, Comité Económico y Social Europeo, Social Economy Europe...) que coinciden en señalar el relevante papel que las empresas de economía social desempeñan en el cumplimiento de la Agenda 2030 y en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante la promoción de un desarrollo inclusivo y sostenible.

En el ámbito académico también van apareciendo estudios que, aunque con un enfoque mayoritariamente teórico, comparten el protagonismo que las referidas instituciones otorgan a las organizaciones de economía social. De aquí la importancia de realizar trabajos, especialmente empíricos, que profundicen y analicen la contribución de estas singulares organizaciones al desarrollo sostenible.

TALLER 3. Cooperativas y mercado eléctrico

En plena situación de crisis energética, la consolidación de la cooperativa en el mercado eléctrico es una realidad en auge que se ofrece como alternativa a las grandes compañías eléctricas y merece ser estudiada desde una perspectiva multidisciplinar.

Asimismo, en un contexto en que la denominada “transición ecológica” alienta un buen número de políticas públicas, la cooperativa permite a sus socios el acceso a un consumo de energía verde certificada y el impulso de proyectos renovables.

El objeto de este taller es examinar la caracterización de la cooperativa como operador en el mercado eléctrico, así como analizar las especificidades que el régimen jurídico del mercado eléctrico presenta para aquéllas, al tratarse de un especialmente regulado

TALLER 4. Las empresas sociales en el marco de la Economía social

El actual desarrollo del fenómeno de las empresas sociales en todo el mundo está íntimamente ligado a la búsqueda de modelos económicos alternativos y más sostenibles, en los que es patente la preocupación por los impactos positivos que en la sociedad, el medioambiente y en la comunidad pueda generar la actividad empresarial que desarrollan las empresas.

Tradicionalmente las empresas sociales han estado ligados a fórmulas jurídicas de la economía social, como son las cooperativas sociales, las empresas de inserción o los centros especiales de empleo. Sin embargo, con el tiempo, han aparecido nuevas formas de empresas sociales, como son las empresas B o las sociedades de interés común. Por otra parte, cada vez es más generalizado en Derecho comparado la admisión como empresas sociales de sociedades de capital que cumplen determinados requisitos de organización y funcionamiento.

La mesa propuesta pretende dar cabida a todas aquellas investigaciones relacionadas con las entidades que tienen encaje dentro de las denominadas empresas sociales, tanto de un punto de vista jurídico como de la organización de empresas u otros ámbitos de estudio relacionado con el mundo de la empresa

TALLER 5. Los efectos de la educación y formación en cooperativismo en las personas socias y sus cooperativas

La educación/formación es fundamental para reforzar la contribución del sector cooperativo al cambio al modelo pospandémico, tanto en términos del aprendizaje social y los valores cooperativos como de conocimientos técnico-empresariales. El sector invierte muchos recursos en la realización de actividades educativas de todo tipo, pero apenas se ha investigado el impacto de estas actividades, dejando lagunas prácticas y científicas muy significativas. ¿Qué efectos tiene la actividad formativa-educativa en los participantes y en sus cooperativas? ¿Cómo se explican? ¿Cómo podrían fortalecerse? ... En esta sesión, interesarían estudios empíricos en marcha, propuestas de estudios y presentaciones teóricas que proporcionarían marcos científicos pertinentes en este ámbito.

TALLER 6. La innovación social como palanca generadora de procesos de transformación social en las áreas urbanas más desfavorecidas

El proceso de concentración poblacional en las áreas urbanas y periurbanas, salvo contadas excepciones, sigue siendo una tendencia constante a nivel mundial. Esta

concentración está agudizando el proceso de segregación territorial, con la generación y crecimiento de zonas urbanas especialmente desfavorecidas, que cada vez se distancian más de la vida social y política de la ciudad.

Los procesos de innovación social, enfocando de forma innovadora la problemática endémica de estas zonas marginalizadas, están empezando a mostrar capacidad tractora no solo para abordar problemáticas sectoriales como las de empleo, salud o conectividad. También empiezan a mostrar su potencial como palancas generadoras de procesos sistémicos de transformación social, basados en la participación ciudadana, la búsqueda de soluciones comunitarias y, en definitiva, incrementando la resiliencia a la exclusión social.

Este taller quiere recibir comunicaciones en que se aborden, sea desde la reflexión teórica, la praxis, o la experiencia sistematizada, cómo la innovación social puede generar o está ya generando procesos de transformación social sostenibles e inclusivos. Comunicaciones en que se aborden temáticas más delimitadas, como los desafíos en la articulación de actores, el perfil de organizaciones sociales involucradas, los espacios de política para su ejecución, u otros análogos, son también bienvenidos en el taller, que se quiere plantear como una reflexión conjunta, multisectorial y multinivel.

TALLER 7. La RSE en las empresas de economía social y solidaria: políticas públicas y planes estratégicos

Cada vez asistimos con más frecuencia a la necesidad por parte de las instituciones públicas de dotarse de instrumentos que apoyen y fomenten la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en general y la RSE de las entidades de la economía social y solidaria en particular. En ese sentido, se elaboran planes y programas que contienen objetivos estratégicos que serán alcanzados a través de un conjunto de medidas. Tanto a nivel europeo, como nacional y regional se establecen líneas de actuación que se ven reflejadas posteriormente en diferentes partidas presupuestarias. El análisis de estas partidas pone de manifiesto la importancia que determinados temas tienen respecto del conjunto y cuyas acciones van dirigidas a crear sociedades más justas y sostenibles (creación de empresas cooperativas, entidades del tercer sector de acción social, creación de empleo dentro de la economía social, fomento de las economías de los cuidados -PERTE de la Economía Social y de los Cuidados-, etc.)

Es a partir del diseño de las estrategias y la confección de planes de aplicación rigurosos cuando las Administraciones pueden impulsar y orientar el gasto financiero dedicado a la consolidación de un tejido de empresas vinculadas con la economía social y solidaria.

En este Taller Temático animamos a la presentación de comunicaciones que de un modo general y/o específico abarquen los siguientes aspectos:

- Líneas de actuación para el fomento de la economía social recomendadas desde la Unión Europea y su aplicación a nivel nacional.

- Las iniciativas de las administraciones regionales en materia de economía social y solidaria.
- Las actuaciones de las administraciones municipales en materia de economía social y solidaria.
- Planes de desarrollo estratégicos públicos en economía social y solidaria.
- La RSE y su inclusión en los planes estratégicos: método, objetivos y resultados.
- Temporalidad, fases de ejecución y seguimiento.
- Los diagnósticos y su cumplimiento.

TALLER 8. Instrumentos para la promoción de la igualdad de género en las entidades de economía social

Son varios los trabajos que durante los últimos años han apuntado a la relación entre las distintas entidades que componen la economía social y la igualdad de género, incluyéndose entre los principios orientadores de la economía social por la propia legislación. No obstante, los mismos estudios demuestran que tal principio queda lejos de ser completamente respetado.

Interesan comunicaciones que aborden el análisis de distintos instrumentos para la promoción de la igualdad de género efectiva en el seno de las entidades de economía social (en su conjunto o individualmente), particularmente desde la perspectiva de las distintas políticas públicas y de los instrumentos legislativos, incluyendo los de soft law.

TALLER 9. Mujeres y Economía Social. Una fórmula de emprendimiento y de aportación a la consecución de los ODS

Los modelos empresariales basados en los principios que definen a las distintas familias de la Economía Social (y, en particular de las cooperativas) son especialmente relevantes en el caso del emprendimiento femenino, dada la mayor flexibilidad de adaptación en los puestos de trabajo, la mejora de la implicación de las mujeres en la actividad empresarial (Ribas, 2004; 2005; Senent, 2011; 2014), y la priorización de la ayuda mutua, el trabajo colaborativo y los objetivos no lucrativos sobre el beneficio económico (Esteban et al. 2016; Bock 2004) característica de las mujeres.

Esta teórica implicación de las mujeres por el emprendimiento colectivo es particularmente interesante en el contexto actual, por los resultados positivos en tasas de supervivencia, resistencia, mantenimiento del empleo inherentes a las organizaciones de la ES y su aportación a la consecución de los ODS (Álvarez y Alarcón 2019; Bastida et al., 2020b; Chaves-Ávila y Gallego-Bono, 2020; Mozas, 2019; Utting, 2018). Por tanto, mejorar el emprendimiento de las mujeres en el ámbito de la ES supone, en última instancia, favorecer la creación de un tejido económico más sostenible.

Líneas de los trabajos para este taller:

- Emprendimiento femenino en las entidades de la ES

- Consecución de los ODS relacionados con la mujer en el entorno de la ES
- Presencia femenina en las cooperativas, y otras fórmulas de la ES
- Liderazgo femenino en las entidades de la ES y/o sus fórmulas asociativas

TALLER 10. Género y Economía Social

Los principios y valores de la economía social y cooperativa fomentan la igualdad en todos los ámbitos y para todo tipo de participantes. El modelo democrático de decisión, la adhesión voluntaria y abierta, la defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad son principios fundamentales para el funcionamiento de las entidades de economía social. Asimismo, para el movimiento cooperativo la igualdad de género es un tema relevante desde 1995, cuando la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) aprobó una resolución sobre "La igualdad de género en las cooperativas" en la que los miembros de la ACI señalaron que la igualdad de género es una prioridad mundial para el movimiento cooperativo. Asimismo, la UN Inter-Agency Task Force on Social and Solidarity Economy (TFSSE) destaca la importancia de la Economía Social y Solidaria para la consecución de la Agenda 2030 (Inter-Agency Task Force on Social and Solidarity Economy, 2014 y 2015) y también en el empoderamiento de las mujeres.

Las entidades de la economía social son también el reflejo de la sociedad que las crea, por lo que a pesar de que los principios y valores promueven la igualdad y la equidad también se observan desequilibrios en el ámbito de género. ¿Cuáles son los debates sobre género y economía social, tanto hacia dentro de las organizaciones, como en el papel transformador de las entidades de la ES? ¿Qué puede aportar las ES a las políticas públicas? ¿Contribuciones a la redefinición y reorganización de la reproducción social?

TALLER 11. La colaboración público-privada comunitaria

Las alianzas público-privadas se han desarrollado tradicionalmente con sociedades de capital cuyo principal objetivo es el ánimo de lucro repartible entre los socios.

En España se promueve la colaboración público-cooperativa tanto en la legislación estatal como en la Estrategia Española de la ES. Así, la Ley 27/1999 de Cooperativas reconoce como tarea de interés general la promoción, estímulo y desarrollo de las sociedades cooperativas y de sus estructuras de integración económica y representativa, en los términos establecidos por el art. 108. Por ello, la Disposición Adicional 11 de la citada Ley reconoce que el Ministerio competente en la materia elabora y lleva a cabo programas anuales para el impulso, promoción y fomento del cooperativismo. En la misma línea, la Ley 5/2011 de 29 de marzo de ES (ES) reconoce la importancia de las empresas de este ámbito económico, así como la necesidad de su promoción en atención a sus fines y principios. Sin embargo, en la práctica se detectan ciertas rigideces en la materialización de este apoyo a través de colaboraciones público-cooperativas en forma de contratación pública.

Esta ausencia es particularmente destacable en la medida en que los fines perseguidos por las entidades de ES y por las administraciones públicas se encuentran íntimamente vinculados y alineados, un ajuste que cobra mayor relevancia y pertinencia bajo la consideración del marco de objetivos delimitado por la Agenda 2030.

En este taller se pretende reflexionar sobre los mecanismos de colaboración público privada a través de las entidades de la economía social, en un contexto general de demanda hacia el desarrollo de un nuevo paradigma económico que combine crecimiento económico y sostenibilidad, particularmente dirigido a la priorización de criterios sociales que permitan la atención de necesidades y la satisfacción de expectativas de personas y entornos.

TALLER 12. Experiencias emergentes de la Economía Social en Iberoamérica

Las experiencias de economía social presentes en el contexto Iberoamericano muestran una pluralidad de expresiones territoriales que parten de necesidades comunes. Sin embargo, es posible encontrar categorías para un análisis compartido relacionadas con las motivaciones de creación de los emprendimientos. El proceso de globalización ha supuesto un debilitamiento de la confianza en las principales instituciones y a su vez ha generado una emergencia que sirve de potenciador de emprendimientos emergentes (Castells, 2017). Estos emprendimientos trazan trayectorias de adaptación, resistencia o disputa ante los envites externos de coyunturas políticas, económicas, culturales y ambientales propios de la globalización, a la vez que se sintonizan con la co-construcción de una economía sostenible con formas diferenciadas de producir y consumir. Tras la inminente urgencia de buscar abordajes socio-empresariales sostenibles, se hace menester identificar experiencias de emprendimientos emergentes que puedan contribuir a la gestión de empresas de economía social ya consolidadas.

COMITÉ CIENTÍFICO

Eloi Serrano Robles, Tecnocampus - Universidad Pompeu Fabra, Presidente
Adoración Mozas Moral, Universidad de Jaén, Coordinadora
Rafael Chaves Avila, CIRIEC-España y Universitat de València, Coordinador
Juan Fco Julià Igual, CIRIEC-España y Univ. Politècnica de València, Coordinador
José Luis Monzón Campos, CIRIEC-España y Univ. de València, Coordinador
Rosalía Alfonso Sánchez, Universidad de Murcia
Juan Fernando Álvarez, Universidad Javeriana de Colombia
M^a del Mar Andreu, Universidad Politécnica de Cartagena
Narciso Arcas Lario, Universidad Politécnica de Cartagena
Antonio Ariza Montes, Universidad Loyola Andalucía
María Bastida Domínguez, Universidad de Santiago de Compostela
Ramón Bastida Vialcanet, Universitat Internacional de Catalunya
Paloma Bel Durán, Universidad Complutense de Madrid
Enrique Bernal Jurado, Universidad de Jaén
Ignacio Bretos Fernández, Universidad de Zaragoza
María Teresa Cancelo Márquez, Universidad de Santiago de Compostela
Lluís Carreras Roig, Universitat Rovira i Virgili
Millán Díaz Foncea, RedEnuies y Universidad de Zaragoza
Gemma Fajardo García, Universitat de València
Domingo Fernández Uclés, Universidad de Jaén
Gabriel García Martínez, Universitat Politècnica de València
Ismael Hernández Adell, Tecnocampus - Universitat Pompeu Fabra
Oier Imaz Alias, Mondragon Unibertsitatea
Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas, Universidad Complutense de Madrid
Erasmus Isidro López Becerra, Universidad Politécnica de Cartagena
Sonia Martín López, Universidad Complutense de Madrid
Carmen Marcuello Servós, Universidad de Zaragoza
Miguel J. Medina Viruel, Universidad de Córdoba
Elena Meliá Martí, Universitat Politècnica de València
Jordi Planas Maresma, Universitat de Barcelona
Fernando Polo Garrido, Universitat Politècnica de València
José Luis Retolaza Ávalos, Universidad de Deusto
Cándido Román Cervantes, Universidad de La Laguna
Maite Ruiz Roqueñi, Universidad del País Vasco
Francisco Salinas Ramos, Universidad Católica de Ávila
M^a Luz Sánchez García, Universidad de Murcia
Mercè Sala Rios, Universitat de Lleida
Alfonso Sánchez García, Universidad de Murcia
Jorge Luis Sánchez Navarro, Universidad Politécnica de Cartagena
Teresa Savall Morera, Universitat de València
Aratz Soto, Universidad del País Vasco
Pilar Tirado Valencia, Universidad Loyola Andalucía
María José Vañó Vañó, Universitat de València
Carlos Vargas Vasserot, Universidad de Almería
Fred Freundlich
Ion Lezeta
Antonio SIANES
Olga González Morales, Universidad de La Laguna

CENTROS E INSTITUTOS MIEMBROS DE LA RED ENUIES Y OTROS COLABORADORES EN LA SECCIÓN CIENTÍFICA DEL XVIII CONGRESO

CECOOP, Universidad de Santiago de Compostela
CEGEA, Universitat Politècnica de València
GEZKI, Universidad del País Vasco
Escuela de Estudios Cooperativos, Universidad Complutense de Madrid
GESES, Universidad de Zaragoza
IUDESCOOP, Universidad de Valencia
LANKI, Mondragon Unibertsitatea
Universidad de Jaén
Cátedra CAJAMAR de Cooperativismo Agroalimentario, Univ. Politéc. de Cartagena
Cátedra CAJASIETE de Economía Social y Cooperativa, Universidad de La Laguna
Cátedra de Cooperativismo y Economía Social UCM-FECOMA
Cátedra de Economía Social, Universidad de Murcia
Càtedra d'Economia Social Tecnocampus, Universitat Pompeu Fabra
Cátedra LARES, Universidad Católica de Ávila
Social Matters Research Group, Univ. Loyola Andalucía